



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 12/03/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1997/2020 (6091/1995) (P-907)

Peticionario: Tomás Salazar González (***3224**), Tomas Vicente Salazar Juárez (***5310**), Vicenta Juárez Mancheño (***0515**).

Localidad y provincia: Corral de Almaguer (Toledo)

Objeto petición: Respecto de un expediente inscrito en el Catálogo de aguas privadas, aumentar la superficie de riego de 3,68 ha inscritas a 5,86 ha solicitadas, todas ellas de cultivos leñosos disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado, para regar desde la captación autorizada en el expediente de aguas privadas.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,158 l/s

Volumen máximo anual: 4.968 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Corral de Almaguer	Toledo	17	145	482.061	4.405.566

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Lillo-Quintanar

Localización del uso: Polígono 17 parcelas 43, 131, 145 y 148 de Corral de Almaguer (Toledo)

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Corral de Almaguer, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-fba4-96ff-07e2-4a8d-8ce1-79a1-9147-da3c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 30/06/2025 17:18 | Sin acción específica

